

SERVICIOS DE LAS IGUALAS LEGALES POR PERIODO DE TRES MESES.

Incluye:

- Consultorías orales.
- Actualización de Convenios Colectivos.
- Redacción de poderes, y autorizaciones.
- *Mediación en la negociación de contratos* con otras personas físicas o jurídicas.
- Redacción de cartas de sanción y despido.

